



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

312.222

DECRETO N° 223
QUILLÓN, viernes 25 enero 2019

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIAS DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

— EL COMPROBANTE CONTABLE 33-3 —

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR (ES) : SANDOVAL SANDOVAL LEA RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:200.000
Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BECA EDUCACIÓN SUPERIOR POR ÚNICA VEZ, POR \$ 200.000.- AL SEÑOR LEANDRO SANDOVAL SANDOVAL , BECAS APROBADAS CON DECRETO ALCALDICIO N° 394 DEL 24 DE ENERO 2019; SE ADJUNTA INFORMACIÓN DE RESPALDO.



CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007002	000000	Beca Estudios Superiores	200.000		[REDACTED]	D-394
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		200.000	[REDACTED]	

TOTALES : 200.000 200.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS	ACAFUFRACOR MUNICIPAL	SECRETARÍA MUNICIPAL
	POR ORDEN DEL ALCALDE	MINISTRO DE FE
	ORDENASE EL PAGO	
CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110		R.U.T.
EGRESO N° 223	FECHA DE PAGO	FIRMA
	19 FEB 2019	PAGADO
		RECIBI CONFORME